

Expectativas iberistas en la contemporaneidad. Una propuesta conceptual

César Rina Simón

Universidad de Extremadura
cesrina@unex.es

Resumen: En este artículo proponemos señalar la complejidad de las expectativas peninsulares y pluralizar los conceptos de iberismo atendiendo a los debates en torno a la construcción, recepción y rechazo de los nacionalismos estatales y las identidades culturales en la contemporaneidad. Los iberismos no pueden explicarse desde una conceptualización cerrada porque no contaron con una doctrina articulada ni un programa de gobierno ni una cultura política diferenciada, sino que más bien fueron expectativas transversales al conjunto de movimientos políticos y regeneracionistas peninsulares. La pluralidad de actores, discursos y contextos dificulta cualquier delimitación del término.

Palabras clave: iberismos, nacionalismo, historia de los conceptos, federalismo, península ibérica.

Abstract: This article analyses the complexity of peninsular expectations and broadens concepts surrounding the idea of «Iberism». In so doing, it pays close attention to debates concerning the construction, reception and denial of nationalisms and cultural identities in the modern world. Since Iberisms came to take various forms, it cannot be explained by use of a narrow conceptual framework. Lacking an articulated doctrine, a governmental program, or a diversified political culture, it is best understood as a transversal set of expectations linked to various political and *regeneracionista* movements. A concise definition is a difficult task due to the plurality of actors, discourses and contexts.

Keywords: Iberisms, Nationalism, History of Concepts, Federalism, Iberian Peninsula.

Los historiadores matizamos y dotamos de heterogeneidad a colectivos e ideas que, por definición, son complejos. Paulatinamente, la comunidad historiográfica supera la ilusión, heredada de la Ilustración y del positivismo comtiano, de que la clasificación de los fenómenos sociales responde a una condición real o natural de los mismos. Esta idea positivista permitía nombrar y clasificar acontecimientos con la confianza de definirlos, acotarlos y comprenderlos. En cierta medida, de poseerlos. El principal error en que podemos incurrir en la historia de los conceptos es hacer retrospecciones historicistas interesadas o atribuir a agentes lejanos y pretéritos conceptos o significados contemporáneos, incurriendo en anacronismos o presentismos¹. Por tanto, debemos pluralizar el aparato conceptual que utilizamos en nuestros análisis. Los mismos conceptos no son intercambiables en diferentes épocas ni podemos aplicarles significaciones y contextos similares. En muchos casos, los historiadores manejamos conceptos explicativos que no eran conocidos por los protagonistas de los acontecimientos. Además, a través de los conceptos que escogemos, aplicamos a nuestra explicación valores políticos, sociales, culturales y morales a acontecimientos del pasado, incurriendo en un anacronismo axiológico².

Los conceptos con los que trabajamos para captar la realidad son coyunturales y culturales³. Responden a una simbolización del

¹ Para una síntesis teórica de la historia de los conceptos y su expresión en el horizonte iberoamericano nos remitimos a Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: «Iberconceptos: hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano», *Alcores*, 2 (2006), pp. 327-338, y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (coords.): *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013. Sobre la interpretación del tiempo pasado en el presente véase David LOWENTHAL: *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998.

² Anacronismo planteado por Michel DE CERTAU: *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

³ Idea que desarrolla a lo largo de su trayectoria Reinhart KOSELLECK en obras como *historia/Historia*, Madrid, Trotta, 2004, y más explícitamente en el volumen séptimo de *Geschichtliche Grundbegriffe: historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1997 [traducido al castellano en «Un texto fundacional de Reinhart Koselleck: introducción al “Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”», *Revista Anthropos*, 223 (2003), pp. 92-105]. Para profundizar en la historia de los

mundo mediada por creaciones humanas, imperfectas y efímeras⁴. Los conceptos se constituyen en etiquetas que atribuimos a fenómenos sociales ante la imposibilidad de abarcarlos en su totalidad y cuando los acontecimientos o dinámicas a los que hacen referencia han dejado de aludir a mecanismos «perennes». Es decir, cuando se hacen pretéritos se someten a objeto de estudio y definición. Pero, asimismo, el concepto no es solo un significante, sino que a lo largo de la historia ha tenido un papel activo como agente de modernización y cambio. Es, por tanto, un fenómeno histórico transformador, no solo una etiqueta lingüística. Lejos de representar explicaciones totales de dinámicas variables, suponen más bien un conjunto de herramientas y metáforas que el historiador o los ciudadanos utilizan para dar sentido y explicar el pasado. El concepto importa como significación por su potencial pedagógico y sintético. Las ideas, por tanto, son entramados teóricos con potencial transformador y no solo se mueven en horizontes lingüísticos, sino que influyen en el imaginario y en las acciones de los individuos y los colectivos⁵.

Formas y contextos de los iberismos

Nuestro análisis conceptual de las expectativas iberistas parte de la interpretación del nacionalismo como un proceso político y cultural propio de la modernidad, que se constituyó como ideología política transversal y se definió por la construcción, narración y extensión de un concepto individualizado de identidad que afectaba a un

conceptos de Koselleck véanse Francisco Javier CASPISTEGUI: «Reinhart Koselleck: bibliografía más destacada y principales traducciones», *Revista Antropos*, 223 (2009), pp. 82-91, y Juan M. SÁNCHEZ PRIETO: «Más allá del giro lingüístico: Koselleck y los nuevos horizontes de la historia cultural», *Revista Antropos*, 223 (2009), pp. 20-38.

⁴ Roger Chartier lo sintetizó al concebir el mundo como una representación coaccionada por una cultura determinada. Véase Roger CHARTIER: *El mundo como representación. Historia cultural, entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 49 y ss.

⁵ Véase Reinhart KOSELLECK: «La introducción al “Diccionario...», y Pierre BOURDIEU: *Language et pouvoir symbolique*, París, Seuil, 1991. Para la relación entre conceptos y cultura nos remitimos al clásico Clifford GEERTZ: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1990.

grupo determinado, que alcanzaba el ideal nacional al constituirse en un Estado soberano con una caracterología histórica, política, cultural y geográfica propias. A diferencia de los recientes planteamientos etnosimbolistas que destacan las fuentes precontemporáneas de algunos nacionalismos, en nuestro caso nos decantamos por entender el concepto de nacionalismo como un producto político, que sin lugar a dudas bebió y buscó sus fuentes en relatos y condicionantes remotos, pero que se fue conformando en el siglo XIX con la irrupción de los Estados-nación liberales y la noción de ciudadanía⁶. Este producto político no fue una construcción lineal de las elites, sino que se nutrió de múltiples fuentes y su concreción solo puede estudiarse a partir de un proceso de escritura, lectura, interpretación, acomodación, aceptación o rechazo por parte de las comunidades locales de los discursos y prácticas nacionalizadoras⁷.

El concepto de nación es fundamental a la hora de comprender los iberismos, pues su dialéctica se incluye en los horizontes de los imaginarios nacionales. Debatir en torno a la nación y sus fuentes de legitimidad suponía también hacerlo sobre la factibilidad de los iberismos. Por ejemplo, para el político republicano portugués Teófilo Braga, la nación portuguesa era orgánica y esencialista, por tanto, no podía perder su condición natural de independencia. En cambio, para el historiador Oliveira Martins, la nación portuguesa era el resultado de un proceso histórico, de una acción y de una voluntad contingente y caduca⁸. En las filas del republicanismo espa-

⁶ Véanse algunas aportaciones etnosimbolistas en Anthony D. SMITH: *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford, Blackwell, 1986, y Walter CONNOR: *Etnonacionalismo*, Madrid, Trama, 1998.

⁷ Stefan BERGER: «The Power of National Pasts: Writing National History in Nineteenth- and Twentieth- Century Europe», en Stefan BERGER (ed.): *Writing the Nation, Global Perspectives*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 30-62, ha incidido en el carácter narrativo de los nacionalismos decimonónicos. La importancia de las recepciones locales y de la nacionalización a partir de elementos aparentemente banales ha sido desarrollada por Michael BILLIG: *Banal Nationalism*, Londres, Sage, 1995; Tim EDERSON: *National Identity, Popular Culture and Everyday Life*, Oxford, Berg, 2002, y Umut ÖZKIRIMLI: *Contemporary Debates on Nationalism. A Critical Engagement*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2005, pp. 49 y ss. Su aplicación en el caso español en Alejandro QUIROGA y Ferran ARCHILÉS (coords.): *La nacionalización de España*, Ayer, 90 (2013).

⁸ Véase Joaquim P. de Oliveira MARTINS: *Historia de la civilización ibérica*, introducción de Sérgio Campos MATOS, Pamplona, Urgoiti, 2009 [1879]. Hemos de-

ñol y, sobre todo, en el contexto de la Primera República, también se produjeron enfrentamientos entre los diferentes modelos de nación. Para Castelar de la nación española emanaban las demás identidades y regiones, mientras que para Pi y Margall era el resultado de la unión voluntaria y sinalagmática de las regiones que conformaban la nación española. Para el primero el movimiento era descendente y para el segundo, ascendente⁹.

La historiografía contemporánea que ha abordado los iberismos coincide en considerarlos movimientos culturales, políticos y/o generacionistas originarios del siglo XIX¹⁰, cuyos objetivos, formas y representaciones variaron según el autor que los defendía, la coyuntura político-institucional o bien los límites de la nacionalidad planteados: desde una unión comercial, al modo del *Zollverein* alemán, hasta una unión política, republicana o monárquica, pasando por la creación de ligas literarias o asociaciones de fomento de las relaciones peninsulares¹¹. Algunos historiadores, como José Anto-

sarrollado los debates identitarios portugueses en César RINA SIMÓN: *Iberismos. Expectativas peninsulares en el siglo XIX*, Madrid, Funcas, 2016. Véase también Sérgio Campos MATOS: «History of Historiography and National Memory in Portugal», *History Compass*, 10 (2012), pp. 765-777, e íd.: «Iberismo e identidade nacional (1851-1910)», *Clío*, 14 (2006), pp. 349-400.

⁹ Para los debates identitarios de las culturas políticas republicanas remitimos a Javier DE DIEGO ROMERO: *Imaginar la República: la cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2008; Ángel DUARTE: «Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo», *Ayer*, 58 (2005), pp. 207-228, y Manuel SUÁREZ: «El republicanismo como cultura política. La búsqueda de una identidad», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas, teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2010, pp. 313-329.

¹⁰ Entendiendo el iberismo en el marco de la modernidad y como estrategia diferenciada de los iberismos premodernos, articulados a partir de intereses y luchas dinásticas. Para una acotación del término en el horizonte historiográfico véase César RINA SIMÓN: «Tendencias de la historiografía española sobre los iberismos», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 101-112.

¹¹ Definiciones de «iberismo» en Montserrat HUGUET: «El iberismo: un proyecto de espacio público peninsular», *Alcores*, 4 (2007), pp. 243-275, e Hipólito DE LA TORRE: «Iberismo y relaciones peninsulares en la época contemporánea», en Antonio MORALES MOYA, Juan Pablo FUSI y Andrés DE BLAS GUERRERO (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 228-246. Recientemente, desde la perspectiva de la historia de los conceptos, Sérgio Campos MATOS: «Conceitos de iberismo em Portugal», *Revista da História das Ideias*, 28 (2007), pp. 169-193.

nio Rocamora, han utilizado el concepto de nacionalismo ibérico para diferenciar los proyectos unionistas políticos de los iberismos, que harían referencia a las propuestas de confraternización cultural, espiritual, económica o literaria¹². Si bien esta clasificación se asienta sobre patrones historiográficos justificables, consideramos de suma complejidad el establecimiento de líneas fronterizas entre los proyectos políticos y culturales de los iberismos, sometidos a unos contextos que los hacen transversales a las distintas culturas políticas del ochocientos —liberales, conservadoras, tradicionalistas (en el caso de Balmes o Donoso Cortés)¹³, demócratas, socialistas, anarquistas, republicanas, federales, etc.— y mecanismos de oposición política. La multiplicidad de aristas que presenta el término, así como las variables ideológicas de las propuestas iberistas, impiden acotarlo en unos principios doctrinarios cerrados o en un concepto singularizado. Por tanto, definir implica excluir, de ahí nuestra tentativa de acercarnos a los iberismos utilizando el concepto en plural. El cordón umbilical que nos permite relacionar los múltiples postulados ibéricos está en las expectativas de regeneración a partir de la idea de superación de la alteridad dialéctica de contacto-enfrentamiento y de la decadencia que afectaba a ambos países. El objetivo de nuestra propuesta conceptual es, por tanto, el de trascender los condicionantes ideológicos e identitarios para explicar la irrupción y los límites de los iberismos más allá de los mitos históricos fundacionales de España y Portugal.

El término «iberismo» fue utilizado a lo largo del ochocientos en múltiples contextos y con diferentes significados, que fueron desde el estrictamente político a otros cercanos al lusitanismo u a otros referentes culturales. La primera vez que apareció citado en la prensa escrita, según Manuela Mascarenhas, fue en la *Revista Miltar* española en abril de 1849¹⁴. El rechazo del nacionalismo luso

¹² José Antonio ROCAMORA: *El nacionalismo ibérico (1792-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.

¹³ Pablo HERNÁNDEZ RAMOS: *El iberismo en la prensa de Madrid, 1840-1874*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015, ha constatado la importancia en la prensa conservadora de los proyectos de unión ibérica a mediados del siglo XIX, lo cual nos invita a repensar la estricta asimilación de los iberismos con los movimientos progresistas.

¹⁴ Manuela MASCARENHAS: «A Questão Ibérica (1850/1870)», *Bracara Augusta*, 34 (1980), pp. 583-626, esp. p. 591.

a este concepto propició que muchos proyectos iberistas se escudaran en otros términos menos alarmantes para el patriotismo portugués, como latinismo, peninsularismo o incluso hispanismo. Recordemos que los iberismos fueron para la nacionalización portuguesa el chivo expiatorio, el espejo deformante con el que construir una identidad basada en criterios dicotómicos. Por su parte, para los que anhelaban un horizonte peninsular compartido, los iberismos se presentaron como un discurso regeneracionista e historicista que retrotraía la grandeza nacional al periodo de la expansión ultramarina. A diferencia de España, donde los iberismos tuvieron un papel secundario en los debates sobre el tiempo y el espacio, en Portugal fueron el centro de los combates por el pasado-presente-futuro de la nación y su superación, la clave que constataría la vitalidad de la identidad lusa en el horizonte del principio de las nacionalidades, las anexiones y los imperios¹⁵.

De esta forma, la historiografía ha utilizado el término «iberismo» como palabra clave dotada de amplios significados y apropiada para describir este fenómeno, pero sus contemporáneos, según las circunstancias políticas, evitaron su empleo para no herir sensibilidades ni alentar respuestas patrióticas. Debido a su amplio margen de significaciones, hemos preferido referirnos a los iberismos en plural, para dar cabida en el concepto a los contextos y las variables ideológicas complejas que confluyeron en los anhelos ibéricos. No cabe duda, como ha señalado Sérgio Campos Matos, que el concepto de iberismo es ambiguo y está dotado de múltiples significados, incluso contradictorios, lo que impide su limitación estricta¹⁶. Para este historiador, el concepto de iberismo sería polimórfico, coyuntural y en ningún caso unívoco, por lo que conviene destacar su adaptabilidad y mutabilidad diacrónica. Aceptar sus múltiples aristas nos permite una comprensión más poliédrica del fenómeno.

¹⁵ Imagen de la alteridad peninsular en Hipólito DE LA TORRE y Antonio José TELO (eds.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001; María Jesús FERNÁNDEZ GARCÍA y María Luisa LEAL (coords.): *Imagologías ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2012, y Joan Ramón RESINA (ed.): *Iberian modalities. A Relational Approach to the Study of Culture in the Iberian Peninsula*, Liverpool, Liverpool University Press, 2013.

¹⁶ Sérgio Campos MATOS: «Iberismo e identidade nacional...», pp. 352 y ss.

El término iberismo o ibérico, tras el fracaso del horizonte de expectativas abierto durante el Sexenio Revolucionario, perdió sus connotaciones regeneracionistas y liberales en Portugal para convertirse en un término despectivo utilizado para acusar de antipatriotismo y traición a la oposición política, y en experiencia tabú para las ideologías internacionalistas. Por su parte, en las culturas políticas españolas perdió su hábito regeneracionista y se diluyó en los horizontes del republicanismo latinista y en las proyecciones hispanoamericanas¹⁷.

En líneas generales, durante el siglo XIX los republicanos y federales peninsulares evitaron la utilización del término iberista, iberismo o ibérico. Para Teófilo Braga o Magalhães Lima, el «iberismo» era un concepto monárquico, unionista o fusionista que abogaba por la expansión de España a costa de Portugal. Por ello proponían el concepto de «federación ibérica», que incluía un determinante político —en este caso la federación— y limitaba el significado del mismo. Para Braga y Lima, el mantenimiento de la independencia portuguesa era innegociable, y pese a plantear la federación peninsular, latina y europea como expectativa revolucionaria progresista de regeneración de la sociedad portuguesa, esta nunca podría sobrepasar la línea de la nacionalidad. En cualquier caso, la federación ibérica se enmarcaría en la creación de una confederación latina o república occidental —y europea— que respetara las idiosincrasias locales hermanando a los pueblos¹⁸. Para los

¹⁷ Para una evolución conceptual del iberismo al hispanismo véase Sérgio Campos MATOS: «Iberismo e hispanismo: Portugal e Espanha (1890-1931)», en Pedro CALAFATE, Xavier AGENJO y José Luis MORA (coords.): *Filosofía y literatura en la península ibérica. Respuestas a la crisis finisecular*, Madrid, Fundación I. Larrañendi-CFUL-Asociación de Hispanismo Filosófico, 2012, pp. 251-271, y José Antonio RODRÍGUEZ-ESTEBAN: «Geopolitical Perspectives in Spain: from the Iberismo of the 19th Century to the Hispanoamericanismo for the 20th», *Finisterra*, 33 (1998), pp. 185-193.

¹⁸ Sebastião Magalhães LIMA: *Os Estados Unidos da Europa*, Lisboa, Nova Liv. Internacional, 1874; ID.: *La Fédération ibérique*, París, Imp. Gautherin, 1892. No todos los republicanos lusos apoyaron una federación ibérica, como Rodrigues Freitas o Consigleiri Pedroso, partidarios de limitar el acercamiento al establecimiento de un *Zollverein*. Véase Maria da Conceição Meireles PEREIRA: «Rodrigues de Freitas e a Espanha», en António ALMODOVAR, Jorge Fernandes ALVES y Maria do Pilar GARCIA (eds.): *Rodrigues de Freitas. A obra e os contextos*, Oporto, CLC-FLUP, 1997, pp. 201-215.

federales, la fórmula pactista permitía conciliar la nacionalidad con el universalismo progresista y defender la autonomía de las pequeñas nacionalidades en oposición a los modelos imperiales y a los nacionalismos centrípetos¹⁹. Es decir, la unidad sin renunciar a la variedad, en la línea mantenida por Proudhon, Henriques Nogueira o Pi y Margall²⁰.

El nacionalismo luso contribuyó a hacer una lectura peyorativa del concepto de iberismo. Los antiiberistas, al utilizar las ideas peninsulares para articular el miedo al «peligro español» y reforzar los procesos de construcción nacional, proyectaron una determinada imagen y definición de los iberismos. La respuesta patriótica lusa al iberismo —y con ella la asunción de una serie de tópicos historiográficos y mitos políticos— explicó los proyectos de unión ibérica como un intento reiterado de Castilla a lo largo de la historia de completar sus aspiraciones geográficas a costa de la independencia de Portugal. Este planteamiento se extendió a través de los medios de educación y socialización de las instituciones políticas liberales, hasta el punto de asimilar la defensa del iberismo a una traición nacional. En cualquier caso, el iberismo fue definido desde la óptica crítica del nacionalismo luso como degeneración e incluso crimen patriótico y fue utilizado como arma política de oposición e identificado con los intereses de España.

La propia elasticidad del significado de «iberismo» ha permitido su utilización simbólica en los procesos de construcción nacional de España y Portugal, recurriendo a «recelos peninsulares» históricos como principio de alteridad en la conformación imaginaria del nacionalismo luso. Pinheiro Chagas, en su diccionario de 1879, definió el término incidiendo en que «só tem adeptos em Espanha» y que «desejaria que os dois povos da península hispânica se fundissem numa só nação com este nome de Ibéria»²¹. De hecho, como medida preventiva —lo que no se nombra no existe— el tér-

¹⁹ El *Dictionnaire Politique. Encyclopédie du langage et de la science politiques. Avec une introduction par Garnier-Pagès*, París, Pagnerre Editeur, 1842, por ejemplo, consideraba que la independencia de países como Portugal o Bélgica no tenía sentido en el nuevo horizonte de los nacionalismos liberales.

²⁰ Véase Fernando CATROGA: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão Ibérica na segunda metade do século XIX», *Cultura, História e Filosofia*, 4 (1985), pp. 419-463.

²¹ Manoel Pinheiro CHAGAS: *Dicionário popular, histórico, geográfico, mitológico*.

mino iberismo solo aparece en los diccionarios portugueses a partir de 1913²². El *Dicionário da Língua Portuguesa* definía en 2001 la voz «iberismo» con suma rigidez como doctrina política de los que abogan por la federación de Portugal con España, esto es, por la construcción de la Unión Ibérica²³. De esta manera se evitaban las suspicacias potencialmente nocivas para el imaginario nacionalista luso que podrían ocasionar las interpretaciones culturales o más generalistas. Asimismo, combinaba en la definición el unionismo y el federalismo de una forma abrupta, englobándolos erróneamente en el mismo «iberismo»²⁴. En sentido estricto, la definición atañe a una ideología política en cuya concreción radica la salvaguarda de la independencia del estado-nación. Por su parte, el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* interpreta la voz «iberismo» como una palabra polisémica, cuyas tres primeras acepciones hacen referencia al pueblo íbero prerromano. En su cuarta y última acepción recoge un significado más laxo y culturalista: «Doctrina que propugna la unión política o el mayor acercamiento de España y Portugal». «Mayor acercamiento» puede entenderse en clave cultural, económica e incluso deportiva o gastronómica. Si por cultura entendemos cualquier manifestación de una sociedad, el abanico del iberismo se diluiría en un infinito de posibilidades ambiguas. En cambio, la estricta definición del diccionario portugués responde a la importancia que reviste en el imaginario nacional la justa delimitación de un concepto tan complejo. Entender el iberismo en clave culturalista abriría la caja de Pandora del recurrente miedo al «peligro español», imprescindible en la formación del espíritu nacional luso a lo largo de la contemporaneidad. Es por

gico, biográfico, artístico, bibliográfico e literário, t. 5/6, Lisboa, Imp. de J. G. de Sousa Neves, 1879, p. 329.

²² Véase Sérgio Campos MATOS: «Conceitos de iberismo...».

²³ *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*, t. I, Lisboa, Verbo, 2001.

²⁴ Estos matices conceptuales fueron reconocidos por Sinibaldo de Más en una epístola enviada a Latino Coelho con fecha de 23 de agosto de 1852: «La fusión no es más que una federación llevada al último grado de perfección y estabilidad». En esta misma misiva, Más consideraba impracticable una federación en tanto que el pueblo estaba formado por una única nacionalidad y no permitiría dividirse en estados federados. Véase *Cartas para José Maria Latino Coelho de várias individualidades espanholas*, Manuscritos, núm. 1216, Biblioteca da Academia das Ciências de Lisboa, Serie Azul, Carta de Sinibaldo de Más a Latino Coelho, 6, 31 de julio de 1852, y 18, 23 de agosto de 1852.

ello que el *Dicionário da Língua Portuguesa* ha blindado el término como una doctrina política «arcaica» e «impopular», al relacionar el iberismo con la pérdida de independencia nacional y la absorción por el poderoso vecino español. Sin embargo, la abierta definición de la Real Academia Española permite un uso contemporáneo generalista, vaciado de fuerza política y peso histórico.

Transversalidad de los iberismos

Podemos aglutinar las posturas iberistas políticas, salvando la complejidad interna, en dos grandes vertientes. Por un lado, el iberismo monárquico, principalmente unitario, que partía de una concepción centralista del Estado y de la uniformidad de los espacios, el tiempo y la memoria política de la nación peninsular compartida. Abogaba por la unidad económica, comercial y administrativa, en clave de igualdad entre los dos Estados. En este sentido, el lamento de la decadencia de las naciones peninsulares y el recurso historicista de remontar la unidad espiritual de la península a sus primeros pobladores supondrían argumentos importantes en la legitimación de la unión, que se lograría en una de las crisis dinásticas o a partir del matrimonio entre los Borbones y los Braganza. En este subgrupo destacamos las propuestas de Sinibaldo de Más en 1851 en *La Iberia*, de unión a partir del matrimonio entre ambas dinastías y un proceso gradual de acercamiento cultural y económico que desembocara en la formación de una identidad colectiva compartida. Por el contrario, ante esta vía a medio plazo, pacífica y consensuada, Pío Gullón planteó la unión en términos de fusión, aneación cultural y conquista militar. En cambio, Juan Valera retrasaba la consecución de la unión a largo plazo, abogando por el estrechamiento de lazos culturales y literarios que paulatinamente fueran venciendo las diferencias «espirituales» y caracterológicas de España y Portugal²⁵. Por ello podemos hablar de iberismos de dife-

²⁵ Son los casos de Sinibaldo DE MÁS Y SANZ: *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la unión pacífica y legal de Portugal y España*, 3.^a ed., Madrid, Imp. y Est. de M. Rivadeneyra, 1854 [1851]; Pío GULLÓN: *La fusión ibérica*, Madrid, Imp. de Gabriel Alhambra, 1861, y Juan VALERA: *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, Madrid, Lib. de A. Durán, 1864.

rentes velocidades y con estrategias de consenso-disenso, de uniones dinásticas o pactos contractuales federales.

El sustrato monárquico iberista se remontaba a la tradición de matrimonios y vínculos dinásticos desarrollados en el espacio peninsular a lo largo de los siglos. Dichos acercamientos se materializaron en la monarquía de los Felipes que, según el imaginario histórico del iberismo, no llegó a formar una conciencia unitaria de la península ibérica por el comportamiento despótico de los gobiernos castellanos²⁶. Asimismo, los iberistas monárquicos partían de planteamientos centralistas y de una idea de grandeza nacional que, dentro de la dinámica del progreso, consideraba que los pequeños Estados no tenían cabida en el nuevo escenario internacional. Para asegurar el prestigio europeo de los reinos peninsulares era preciso trabajar por la unión dinástica, ampliando de esta manera el territorio, las capacidades comerciales, la riqueza, la demografía y las fuerzas militares. Este iberismo podríamos conceptualizarlo como unitario en cuanto a su fórmula institucional de inspiración monárquica, encuadrado en una dinámica europeísta centrípeta de construcción de grandes naciones territoriales.

Por otro lado, encontramos los iberismos federales y republicanos, herederos de la tradición universalista y racionalista de la Ilustración y del horizonte positivista y la dialéctica hegeliana. Sus ideólogos compartieron la crítica al modelo centralista e imperialista de unión o anexión y la idealización de una sociedad civil basada en las libertades políticas y conformada por municipios y federaciones. Seguidores principalmente de Proudhon, partían de una visión contractual del funcionamiento de las naciones en la que la articulación de las colectividades peninsulares constituirían una nación fuerte, pero descentralizada²⁷. La conformación del territorio

²⁶ Sinibaldo DE MÁS Y SANZ: *La Iberia...*, aceptaba, como la mayoría de los iberistas, la «leyenda negra» en torno a la monarquía de los Felipes. Para los debates generados por esta obra en la opinión pública nos remitimos a Maria da Conceição Meireles PEREIRA: «Sinibaldo de Más: A difusão da Ibéria em Portugal e do Iberismo no Oriente», *Revista de História das Ideias*, 28 (1997), pp. 213-230.

²⁷ Pi y Margall y Antero de Quental introdujeron las ideas proudhonianas en la península ibérica. Véanse Pierre Joseph PROUDHON: *El principio federativo*, prólogo y traducción de FRANCISCO PI Y MARGALL, Madrid, Librería de Alfonso Durán, 1868, y Jorge CAGIAO Y CONDE: «Problèmes, limites et consequences de la réception de Proudhon en Espagne», en *Les Lignéés proudhoniennes*, París, Publications

era ascendente, y por ello Antero de Quental se referirá a la federación de «pueblos ibéricos», Henriques Nogueira a «Estados Unidos de Ibéria» y Pi y Margall a «naciones ibéricas»²⁸. Para evitar el predominio español en la federación, esta se articularía a partir de la división del Estado en varias identidades atendiendo a criterios históricos, geográficos o funcionales. Del mismo modo, el federalismo rechazaba los preceptos del darwinismo social aplicado a las relaciones internacionales en beneficio de la formación de un Estado contractual y libre, en el que se respetase el derecho de independencia de los pueblos y su total autonomía. El federalismo ibérico se convirtió, al menos hasta la restauración canovista y el giro nacionalista de los republicanos portugueses, en la esperanza de la aplicación de sus doctrinas políticas, «a mãe dos prodígios»²⁹. En esta línea cabe destacar la irrupción del catalanismo federalista a finales del siglo XIX, que contó con una fuerte vertiente iberista al concebir la península como una unidad tripartita formada por Portugal, Castilla y Cataluña³⁰.

de la Societé P.-J. Proudhon, 2004, pp. 61-76. Para Portugal remitimos a António Teixeira FERNANDES: *Nacionalismo e federalismo em Portugal*, Oporto, Afrontamento, 2007, pp. 91 y ss.

²⁸ Véanse José Félix Henriques NOGUERA: *Estudos sobre a Reforma em Portugal*, Lisboa, Typographia Social, 1851; Tarquínio Anthero DE QUENTAL: *Portugal perante a Revolução de Hespanha. Considerações sobre o futuro da política portugueza no ponto de vista da democracia Ibérica*, Lisboa, Typographia Portugueza, 1868; Francisco Pi y MARGALL: *Las nacionalidades*, 2.ª ed., Madrid, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez, 1887 [1877], y Xisto CÁMARA: *A União Ibérica*, traducción de Rodrigo Paganino y prólogo de José Maria LATINO COELHO, 2.ª ed., Lisboa, Typographia Universal, 1859.

²⁹ José Carrilho VIDEIRA: «Aos leitores», en *Almanaque Republicano para 1878*, Lisboa, Nova Livraria Internacional, 1877, p. 75. Sobre el giro nacionalista de los republicanos portugueses véanse Maria da Conceição Meireles PEREIRA: «Concepções e avatares do iberismo no Portugal finisecular: do federalismo republicano ao ecletismo dos republicanos», en Víctor MARTÍNEZ-GIL: «*Uns apartats germans*»: *Portugal i Catalunya*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner, 2010, pp. 85-110, y Amadeu Carvalho HOMEN: «El antiiberismo de los republicanos radicales portugueses, 1870-1910», *Alcores. Revista de Historia Contemporânea*, 8 (2009), pp. 197-204.

³⁰ Nos referimos a catalanistas como Cases Carbó, Ribera i Rovira o Joan Maragall. Véanse Víctor MARTÍNEZ-GIL: *El naixement de l'Iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997, y Félix CUCURULL: *Dois povos ibéricos (Portugal e Catalunya)*, Lisboa, Assírio e Alvim, 1975.

Atendiendo a esta clasificación, debemos incluir una tercera categoría fundamental para comprender las identidades peninsulares: el antiiberismo, es decir, el rechazo a la unión peninsular en cualquiera de sus representaciones políticas. El temor hacia el «peligro español» fue utilizado por el nacionalismo luso para aunar voluntades en el proyecto constructivista en el que estaba sumido el Estado liberal. La *Comissão 1º de Dezembro de 1640* articuló el nacionalismo antiibérico a partir de su fundación el 24 de mayo de 1861 en el contexto de un amplio debate sobre la cuestión peninsular³¹. Los argumentos que esgrimía iban desde el nacionalismo más esencialista de conservación del «espíritu immaculado» del pueblo portugués a los recelos históricos hacia el expansionismo castellano o el encaje del reino de Portugal en la geopolítica europea. Asimismo, el antiiberismo tuvo un componente monárquico y neocatólico de rechazo al federalismo y al republicanismo como elementos de la modernidad corruptores del orden público y la moral cristiana.

Debemos señalar también las semejanzas y diferencias entre conceptos afines como iberismo, peninsularismo, hispanofilia o lusofilia. Para la bibliografía de la segunda mitad del siglo XIX, la única diferencia entre iberismo y peninsularismo podría ser la culminación política unionista del primer término frente al acercamiento cultural y la alianza del segundo. Sin embargo, no podemos tomar esta clasificación de manera estricta, pues muchas obras utilizaron el concepto de iberismo para referirse al acercamiento cultural, político o económico bajo el respeto a ambas soberanías. Hispanofilia o lusofilia harían referencia a la curiosidad cultural por conocer al país vecino y aprender de sus dinámicas internas. Estas actitudes, artísticas y literarias en la mayoría de los casos, no entraron a valorar cuestiones políticas o proyectos unionistas, o bien los dejaron en un segundo plano de cara a proyectos de largo recorrido que no despertaran la animadversión del patriotismo del país vecino.

Asimismo, debemos matizar los conceptos referidos a la concreción relativa de una comunidad transatlántica. El término más utilizado por los autores españoles a lo largo del siglo XIX y hasta aproximadamente 1975 es el de hispanismo, hispanidad o hispa-

³¹ Historia y estatutos de la *Comissão* en E. A. Ramos DA COSTA: *História da Sociedade Histórica da Independência de Portugal, 1861-1940*, Lisboa, Oficinas da Penitenciaria de Lisboa, 1940.

noamericanismo³². En un intento de ampliar el concepto a Portugal y Brasil, en ocasiones se denominó iberoamericanismo, como en la exposición de Sevilla de 1929, término que cuestionaron los autores portugueses por el recuerdo del «peligro ibérico». Por su parte, sobre todo desde horizontes culturales, políticos e intelectuales franceses, se acuñó el concepto de latinoamericanismo, que fue radicalmente rechazado por las elites peninsulares al considerarlo una injerencia francesa o latina en la cuestión americana, que solo correspondería a España y Portugal³³. Asimismo, como ha destacado Isidro Sepúlveda para los inicios del siglo XX, cabe señalar la articulación de un pensamiento panhispanista, ligado a sectores conservadores, cuya vindicación de la civilización compartida atlántica se extendía hasta términos de recuperación del imperio español³⁴. En cualquier caso, el contenido de estos conceptos evolucionó con los acontecimientos históricos, las ideologías y las culturas políticas, por lo que debemos entenderlos dentro de contextos determinados.

Tentativa de una cronología

Atendiendo a una clasificación cronológica y cuantitativa del fenómeno iberista, podemos diferenciar tres etapas en el siglo XIX. En primer término, y al calor de la revolución de 1848, surgió un iberismo de corte universalista y federalista, al que se sumaron los programas del partido progresista, de fidelidad monárquica, pero

³² Voz «Hispanoamericanismo», en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, t. 21, Barcelona, Hijos de J. Espasa, 1923, p. 732: «Denomínase de este modo la tendencia y aspiración a una íntima unión entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, unidas ya por la comunidad de orígenes, religión, lengua, tradiciones y costumbres, y consistente en una especie de confederación-alianza, en pie de igualdad, pero con la supremacía de honor para España, como madre común».

³³ En la actualidad, el concepto más utilizado y reconocido en el horizonte diplomático europeo es el de Latinoamérica y ni Hispanoamérica ni Iberoamérica cuentan con traducción al inglés.

³⁴ Véase una delimitación terminológica en Isidro SEPÚLVEDA: *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 350 y ss., y David MARCILHACY: *Raza hispana. Hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

antisabelinos, enarbolando la bandera rojigualda y blanquiazul de la unión de coronas. Un segundo periodo lo situamos tras el estallido de la Revolución Gloriosa en 1868 y el derrocamiento de Isabel II. El iberismo alcanzó su máxima difusión y sus ideólogos vieron cercana la posibilidad de la unión o federación ibérica en torno al ofrecimiento del trono español a Fernando de Coburgo o el desarrollo del republicanismo federalista. El movimiento revolucionario fracasó en 1874 y el conservadurismo y el antiiberismo salieron reforzados de la coyuntura. Una tercera etapa la podemos encuadrar entre 1875 y la crisis lusa del Ultimátum en 1890 y el «desastre» del 98 español. El federalismo ibérico quedó arrinconado a los postulados de los partidos situados en las periferias del bipartidismo —republicanos y socialistas internacionalistas— y marginados de los procesos de restauración y consolidación de la monarquía en ambos países. Los republicanos portugueses se presentaron como alternativa regeneradora y tomaron la bandera nacionalista, y la intelectualidad española comenzó a reflexionar sobre la crisis identitaria en relación con Hispanoamérica, dejando a un lado la tradición liberal iberista de superación de la decadencia a partir de la unión peninsular planteada los decenios anteriores. Sin embargo, a finales del siglo XIX se generalizó la idea de un iberismo cultural, de separación política, pero de unidad espiritual. Sin duda, la contribución esencial en este sentido corrió a cargo de Oliveira Martins, que continuaría Menéndez Pelayo, Fidelino de Figueiredo, Miguel de Unamuno, Joan Maragall, Fernando Pessoa, António Sardinha, Ramiro de Maeztu o Sánchez Albornoz³⁵. El iberismo se convirtió para la retórica del nacionalismo español, tras el desastre de 1898, en un anhelo inacabado del espíritu patriótico, junto al problema de Gibraltar y al africanismo sobre la cuestión marroquí. Para el siglo XX podemos repetir el esquema tripartito. La proclamación de la República portuguesa en 1910, lejos de avivar los anhelos iberistas, supuso un paso más en el proceso de nacionalización del republicanismo luso y el cierre de fronteras por el temor de la monarquía española a la extensión de los principios revolucionarios. Asimismo, la actitud «imperialista» de Alfonso XIII perpetuó los recelos antiiberistas, anticastellanos o antiespañoles de los imaginarios nacio-

³⁵ Remitimos al capítulo introductorio de Sérgio Campos Matos a Joaquim P. de Oliveira MARTINS: *Historia de la civilización...*

nalistas portugueses³⁶. Esto no impidió que políticos como Magalhães Lima o Teófilo Braga trataran de extender el modelo político republicano a la totalidad de la península y promover una confederación ibérica. Las relaciones de vecindad y los imagotipos mejoraron durante las dictaduras de Salazar y Franco, haciendo frente común de la cultura peninsular como baluarte de la civilización occidental frente al laicismo, el liberalismo y el comunismo, según los contextos de reconocimiento europeos. Estas buenas relaciones se concretarían en una alianza peninsular en el marco de la Segunda Guerra Mundial y en las expectativas imperialistas y esencialistas de integralistas y falangistas. Finalmente, podemos marcar una tercera etapa, a partir de la entrada de ambos países a la Comunidad Económica Europea y la firma del Tratado de Schengen, por el cual España y Portugal comenzaban un proceso de desfronterización y de articulación de discursos identitarios transnacionales que superasen la tradicional alteridad peninsular. En estos nuevos horizontes no han faltado voces como las de José Saramago para reivindicar un iberismo de inclinación iberoamericana³⁷.

Iberismos y nacionalismo

La clave teórica está en dilucidar si los iberismos respondieron al clásico esquema de los nacionalismos decimonónicos, tal y como han defendido los historiadores José Antonio Rocamora o Hipólito de la Torre³⁸, o bien a la línea mantenida por Ignacio

³⁶ Hipólito DE LA TORRE: *El imperio del rey y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Junta de Extremadura, 2002.

³⁷ Ideas que desarrolló en José SARAMAGO: *A Jangada de Pedra*, Lisboa, Caminho, 1986, e ÍD.: «Mi iberismo», en César Antonio MOLINA: *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990, pp. 5 y ss.

³⁸ Véase el debate en Sérgio Campos MATOS: «Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberismo in Portugal in the Nineteenth Centuieres», *Portugal Studies*, 25 (2009), pp. 215-229. Una definición del iberismo entendida como nacionalismo en Frederic CHORDÁ, Teodoro MARTÍN e Isabel RIVERO: *Diccionario de términos históricos y afines*, 3.ª ed., Madrid, Itsmo, 1990, p. 161: «Entendemos por iberismo, al igual que lo comprendieron nuestros antepasados liberales, la idea y el movimiento que se desarrolló en la península ibérica a lo largo del siglo XIX y parte del XX con el fin de constituir una unidad política mediante la unión de España y Portugal. La idea, surgida al calor del Romanticismo de la primera mitad de la an-

Chato, una aspiración supranacional y transnacional que en la mayoría de los casos no amenazaba la autonomía de España y Portugal³⁹. Otros, como Pablo Hernández, se decantan por diferenciar el nacionalismo ibérico, que presentaría los modelos identitarios e imaginarios de los estados nacionales, del iberismo, que respondería al deseo de acercamiento y confraternización sin mayores connotaciones políticas⁴⁰.

Las teorías que vinculan al iberismo con los nacionalismos clásicos, influidas por la experiencia italiana y alemana, abandonan la vertiente internacionalista, mediterránea, latinista o hispanoamericana del federalismo y del republicanismo, así como las propuestas culturales o económicas que no iban más allá de fortalecer los vínculos entre dos naciones hermanas. Otros historiadores, en cambio, apuestan por entender el iberismo como una fórmula integrada en el internacionalismo decimonónico y en las utopías revolucionarias, idea que quizá dejaría de lado la perspectiva espacial peninsular y las dinámicas de vecindad de ambos países a lo largo de la historia. Si bien cabe destacar que este planteamiento aportó una visión internacionalista y europeísta del iberismo, extrayéndolo del contexto estrictamente peninsular. Por tanto, ambas ideas son complementarias y hacen referencia a modelos ibéricos realmente existentes, pero en ningún caso excluyentes. Este es el principal argumento que nos lleva a utilizar el término plural de «iberismos» con la intención de no dejar al margen del campo interpretativo las múltiples propuestas peninsulares.

A la pregunta de si fue el iberismo un nacionalismo tenemos que responder: depende del caso, del autor o de la casuística. Si

terior centuria, fue acuñada por el movimiento liberal portugués y español, apareciendo en sus programas electorales, de partido, etcétera».

³⁹ Ignacio CHATO GONZALO: *Las relaciones masónicas entre España y Portugal, 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1997, p. 389: «Movimiento ideológico y cultural que concibe a la península ibérica como una unidad, tanto desde el punto de vista geográfico y territorial como desde el punto de vista económico, social y cultural. Su objetivo es, por tanto, conseguir que esa comunidad natural y de intereses tenga también un reflejo político y que los dos países que se han constituido en la península formen un solo estado».

⁴⁰ Pablo HERNÁNDEZ RAMOS: «El iberismo en la prensa de Madrid...», pp. 159 y ss., hace un repaso a las diferentes perspectivas historiográficas sobre el concepto «iberismo».

bien en obras como las de Pío Gullón, Luis Vidart o Sinibaldo de Más podemos apreciar un deseo de proyectar el iberismo como un nacionalismo, con un tiempo y un espacio simbólico determinado y compartido, al mismo tiempo, republicanos, federales y otros iberistas culturalistas o económicos abogaban por la unión de fuerzas de ambos países respetando sus instituciones e independencia, e incluso proyectando el acercamiento ibérico en una confederación de pueblos mayor: europea, latina o hispanoamericana. Por esto no podemos utilizar el término iberismo en sentido estricto ni relacionarlo directamente con un movimiento nacionalista según los patrones alemanes o italianos, pese a que estos fueran determinantes en la configuración de los anhelos peninsulares.

Nos decantamos, como ha apuntado recientemente Sérgio Campos Matos, por entender los iberismos como un proceso ideológico, una aspiración regeneracionista motivada por múltiples factores como la coyuntura política, la memoria histórica o el criterio de vecindad⁴¹. También en determinados momentos de oposición política, los iberismos —y los antiiberismos— fueron un recurso retórico de oposición, no una expectativa proyectada hacia el futuro. Buena parte de los anhelos ibéricos presentaban un proyecto historiográfico y territorial en un horizonte europeo dominado por el principio de las nacionalidades y en busca de los límites naturales, culturales o raciales de las patrias⁴². Por otra parte, si algo caracterizó a los iberismos fue su mutabilidad y su capacidad para adaptarse a los contextos peninsulares e internacionales sin mantener una línea determinada o doctrina, sino actuando según intereses a corto plazo y partidistas, como la defensa de la corona o la república. Además de los iberismos monárquicos, federales o culturales, otros trascendían del debate unionista para procurar la regeneración de ambos países a partir de la superación de los límites fronterizos, la construcción de un marco económico común y el trazado de líneas férreas entre Madrid y Lisboa. Por tanto, el concepto de iberismo no se puede explicar desde una definición singularizada, al no contar con una doc-

⁴¹ Sérgio Campos MATOS: «Was Iberism a Nationalism?...».

⁴² Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: «The Iberian Peninsula: Real and Imagined Overlaps», en Tibor FRANK y Frank HADLER (eds.): *Disputed Territories and Shared Pasts: Overlapping National Histories in Modern Europe*, Basingstoke, Palgrave, 2010, pp. 329-348.

trina articulada, ni un programa de gobierno, ni una estructura de partido, ni siquiera una cultura política diferenciada que nos permitieran clasificar los iberismos a partir de sus consensos. Más bien surcaron de forma transversal diferentes y antitéticas culturas políticas peninsulares. Asimismo, su propia evolución ideológica a lo largo de la contemporaneidad impidió una clasificación estricta dentro de unos patrones conclusos. No cabe duda que algunos de los proyectos peninsulares presentaban una tipificación clásica del nacionalismo al abogar por la constitución de un Estado soberano ibérico con competencias en política exterior y aduanas, así como la formulación de teorías historicistas y positivistas en torno a la unión y el recurso a una simbología, héroes y procesos históricos comunes. Pero, al mismo tiempo, van más allá del nacionalismo al erigirse como anhelo cosmopolita basados en la teleología del progreso.

Si entendemos el iberismo como un proyecto político de futuro, no cabe duda que para legitimar su discurso precisaba de un entramado historicista que buscara en el pasado aquellos acontecimientos susceptibles de ser retomados en el presente para su uso en el debate político. Los autores unionistas incidieron en la comunidad lingüística, racial, religiosa, geográfica, espiritual, cultural o literaria de la península y buscaron aquellos periodos de simbiosis política: el pueblo íbero, el Imperio romano, el Reino visigodo, la Reconquista, la expansión ultramarina, la conquista de América o la invasión napoleónica. Asimismo, coincidían en la consideración despótica del dominio de Portugal por los Felipes como estrategia de dulcificación de los iberismos ante el nacionalismo luso⁴³. Del mismo modo, los escritos iberistas consideraron la historia, los héroes y la literatura peninsular como el resultado de un «genio» creador común⁴⁴.

Uno de los tópicos o lugares comunes de los análisis de los iberismos ha sido la interpretación de su fracaso por falta de apoyo popular, en oposición a una supuesta movilización de masas en torno

⁴³ Según el esquema historiográfico liberal, los monarcas absolutos habían acabado con las libertades históricas de la nación. Véase José ÁLVAREZ JUNCO: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2003-2011.

⁴⁴ Genio común que conceptualizó Oliveira Martins en respuesta a la legitimación de la decadencia peninsular justificada por su leyenda negra o su inferioridad racial realizada por autores como Henry Thomas BUCKLE en *History of Civilization in England*, publicada en 1861. Véase Joaquim P. de Oliveira MARTINS: *Historia de la civilización...*

a los nacionalismos de Estado. Sin embargo, tenemos que matizar estas afirmaciones muy recurrentes en la historiografía de los iberismos⁴⁵. El escaso arraigo popular de las ideas iberistas puede relacionarse con la carencia de medios de socialización y educación, en manos del naciente Estado liberal y volcados en la narración histórica nacional⁴⁶. Pero no podemos atribuir el agotamiento del iberismo al escaso apoyo popular. Si nos retrotraemos a otros procesos históricos de mutación, comprobamos cómo son grupos reducidos los motores del cambio. La acción del «pueblo», sin ánimo de acallar las voces de la colectividad, ha significado en los procesos históricos de la contemporaneidad un recurso retórico cuya realidad habría que cotejar en cada caso concreto.

En la entrada de la voz «iberismo» del diccionario histórico de Portugal dirigido por Joel Serraõ y firmada por Alberto Martins de Carvalho, se definía este movimiento como una cuestión irrelevante «a nivel popular», pues las masas a lo largo de la contemporaneidad habrían mostrado su determinación por defender la independencia de Portugal. Para Carvalho, esta idea tenía unos orígenes precontemporáneos que se remontaban a la misma independencia lusa⁴⁷. Según esta entrada, el iberismo habría fracasado por su escasa popularidad, siendo un anhelo de «letrados e políticos, isto é, de homens que ambicionam fazer, dirigir ou explicar a história»⁴⁸. No cabe duda que la entrada idealizaba el poder de las masas en la construcción de las identidades nacionales. El iberismo se presentaba así como un anhelo histórico de las élites castellanas y en oposición a la nacionalidad portuguesa, identificado como una narración de traidores que se remontarían a Miguel de Vasconcelos, benefactor de los Felipes en Portugal.

⁴⁵ Véase César RINA SIMÓN: «Tendencias de la historiografía española...».

⁴⁶ La historiografía española ha mantenido esta interpretación, como en el caso de José Antonio ROCAMORA: «Causas do surgimento e do fracasso do nacionalismo Ibérico», *Análise Social*, 122 (1992), pp. 640-652.

⁴⁷ Alberto Martins DE CARVALHO: «Iberismo», en Joel SERRAÕ (dir.): *Dicionário de História de Portugal*, vol. III, Lisboa, Iniciativas Editoriais, s. f., p. 237: «O iberismo político começa a ter relevo quando à tendência centrífuga, que dominara durante a Idade Média, se substitui mais tarde a tendência centrípeta de Castela. Foi sempre um problema de letrados e políticos».

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 237-238. Es la misma línea, Joaquim P. de Oliveira MARTINS: *Portugal Contemporâneo*, Lisboa, Bertrand, 1883, pp. 292 y ss.

Si tomamos en consideración la coyuntura en la que se desarrollaron los iberismos, no podemos descartar en nuestro análisis el rechazo que generaba una implicación francesa, y especialmente británica, en el devenir de la península. Para los iberismos, la alianza luso-británica era un escollo insalvable para el desarrollo autónomo de la nacionalidad portuguesa y para los planteamientos unionistas peninsulares. Uno de los argumentos más recurrentes del iberismo fue la vindicación de un horizonte peninsular libre de la influencia de Gran Bretaña, sobre todo a raíz de la crisis del Ultimátum de 1890. La independencia lusa a costa de la protección inglesa había mermado la identidad portuguesa, pasando de una tiranía, la de los Felipes, a otra no menos intensa, la británica⁴⁹.

De esta forma debemos encuadrar los iberismos y las políticas peninsulares de España y Portugal en una perspectiva transnacional de espacio europeo periférico en el que Francia y Gran Bretaña se disputaron a lo largo de la contemporaneidad el dominio de la vertiente occidental. Los mecanismos de estas potencias para intervenir en la península fueron la diplomacia, las inversiones, el crédito o el comercio. No cabe duda que la acción de Francia y Gran Bretaña contribuyó negativamente en la puesta en práctica de los proyectos ibéricos y consolidó los imaginarios nacionales de «espaldas enfrentadas».

Conclusiones

En conclusión, los conceptos de iberismo en la historia contemporánea peninsular adquirieron múltiples significaciones y se transformaron atendiendo a diferentes formulaciones teóricas y coyunturales. De esta forma, intentar definir o encerrar el término iberismo en un núcleo explicativo cerrado nos llevaría a reducirlo a un sistema monolítico, lo que nos alejaría de la versatilidad del concepto.

⁴⁹ Así lo expresaba Juan VALERA: *Estudios críticos sobre literatura...*, p. 366: «[A Inglaterra] le importa mucho nuestra separación, y tal vez se moviera a conservarla con violencia, aun cuando quedasen pocos portugueses que la quisieran y aun cuando las cosas y la opinión estuviesen ya maravillosamente dispuestas y propias a la fusión de ambas naciones. Este sería el último y poderoso obstáculo que habría que vencer para alcanzar la unidad deseada».

Acercarse a la historia y a los procesos de su gestación nos permite reconocer en el movimiento una complejidad de fórmulas e influencias poliédricas que lo convierten en algo más que un ideal de conclusión geográfica o una apuesta económica y política determinada. Podemos destacar que los conceptos de iberismos solo son abordables en un marco espacial internacional y en una coyuntura variable de larga duración. Es el contexto político nacional y las expectativas europeas —la búsqueda de espejos internacionales— las que condicionaron la construcción, recepción, adaptación, resignificación o rechazo de las narrativas ibéricas en el marco de los proyectos y anhelos de regeneración peninsular. Los iberismos responderían a una estrategia regeneracionista e historicista a partir de un proyecto plurinacional y un proceso de caracterización, limitación y diferenciación de conceptos transversales y polisémicos: identidad, pueblo, nación, territorio o estado.

